

EL "PLAN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO DEL CORREDOR ORO DE LOS ANDES"

Por: Lic. Daniel Soto Correa (*)

Un hecho de trascendental importancia está por iniciarse a partir de la pronta finalización de los trabajos de ampliación y asfaltado de la carretera Catac-Chavín de Huantar-San Marcos-Huari, la misma que a la fecha registra un significativo avance. Similar efecto nos ha causado constatar reciente finalización de los trabajos de ensanchado, asfaltado y señalización de la Carretera Huanzalá-Huallanca; los trabajos de ensanchado y afirmado de la carretera Huallanca-Huayhuash, y los futuros trabajos de la carretera Huallanca-La Unión, a partir de la colocación de la primera piedra, el



mismo día que se inauguraba ese hermoso trabajo que ahora nos acerca en menor tiempo a Huallanca, de manera más cómoda y con mayor seguridad.

Esta feliz circunstancia representará un factor importante que incidirá en las tendencias del desarrollo turístico en la región, y que conllevará diversos impactos socio-económicos en las provincias de Huari, Bolognesi, Huarney (Ancash) y La Unión (Huànuco), integrantes del *Corredor de Desarrollo Sostenible Oro de los Andes*. Este hecho significará, asimismo, acercar a la ciudad de Lima, el mercado emisor más importante de las corrientes de turismo interno de nuestro país, a nuevos destinos de turismo no tradicional, permitiendo también la llegada de importantes volúmenes de turismo receptivo a ésta importante área geográfica del país, siempre que se adopten las medidas necesarias que posibiliten dotar a dichos distritos de servicios básicos de acogida a visitantes y turistas.

El conjunto Callejón de Huaylas - Huayhuash es hoy el segundo destino turístico receptivo del país luego del circuito de la sierra sur. Es, asimismo, uno de los ámbitos geográficos que experimenta mayor expansión en cuanto a actividades turísticas, con una tendencia enmarcada en el creciente desarrollo global de formas innovadoras y no convencionales de turismo: ecoturismo, turismo de aventura, participativo, vivencial, etc., todas estas modalidades para las cuales la Región Ancash tiene claras ventajas competitivas. Sin embargo, el gran reto está en hacer de ésta una actividad que desde las perspectivas ambiental, económica y social tenga un carácter sostenible.



En el panorama actual del desarrollo turístico del ámbito Callejón de Huaylas - Huayhuash, a pesar de su importancia como atractivo turístico, la localidad de Chavín se presenta tan sólo como un apéndice, recibiendo un flujo de visitantes muy limitado. Esto se explica en parte por la todavía limitada comunicación vial y oferta turística y la carencia de servicios de calidad, con la excepción de ese hermoso establecimiento de hospedaje denominado Konchukos Tambo, construido y equipado por la Asociación Ancash y entregado en concesión en fecha reciente al consorcio Explorandes-Rainforest Expeditions. Otros recursos de Chavín (baños termales, lagunas altoandinas, agroturismo, folklore, etc.) no han sido puestos en valor como atractivo turístico.

Con el asfaltado de la carretera del Callejón de Huaylas a Huari (obra a ser entregada hasta San Marcos a mediados del 2007), dicha provincia quedará incorporada a un creciente flujo de visitantes. Siendo Chavín su

punto de entrada, la vía se tornará en un nuevo flanco de ingreso al Parque Nacional Huascarán, un trampolín hacia nuevas rutas de caminatas (incluyendo el trecho mejor preservado del Camino Inca), y la apertura hacia nuevos destinos para aquellos interesados en el patrimonio natural y cultural de los Andes. Más aún, a partir de San Marcos se abrirá el acceso a destinos arqueológicos de primera categoría como Huánuco Viejo, Tantamayo, Marcacajirca, Rapayán y Garu, así como al Camino Inca, y a espectaculares lagunas glaciares, picachos, bosques nativos y paisajes de gran potencial para el ecoturismo y turismo de aventura. De San Marcos a Huari se crearán las condiciones de acceso más adecuadas hacia el norte de la zona de los Conchucos (San Luis, Chacas y Pomabamba), con conexiones al Callejón de Huaylas por Punta Olímpica - Carhuaz y Yanama - Llanganuco - Yungay)

En razón de su potencial en escenarios naturales, históricos y culturales es de esperarse un incremento gradual pero creciente del turismo hacia el eje Chavín - San Marcos - Huari y las conexiones que a partir de allí se proyecten. Sin embargo, fácilmente se puede constatar que ninguna de estas poblaciones está preparada para tal incremento, sin contarse con los servicios adecuados y suficientes para intervenir como proveedor de servicios a este nuevo rubro económico. Algunos de los servicios de hospedaje y alimentación podrían potenciarse y ampliarse, lo cual requerirá de inversiones. La situación de las limitaciones de infraestructura y servicios se agrava en el caso de las Comunidades Campesinas, las que a través de servicios diversos a caminantes y la oferta de un turismo vivencial participativo podrán ser beneficiarias de este proceso. En el Callejón de Huaylas y en Huayhuash varias Comunidades Campesinas se han organizado y brindan servicios de hospedaje rural, facilidades para

campamentos, atención en alimentación, servicios de arrieros y facilidades para que el visitante pueda participar de la experiencia de la vida campesina, sus tradiciones y folklore.

Cabe sin embargo destacar que Chavín vive ya, si bien limitadamente, la experiencia turística, y que en San Marcos, Huari, Huallanca, Chiquián y Huarney se cuentan con instancias municipales y privadas que se han puesto como misión el fomentar el desarrollo turístico. Sin embargo, estas últimas son aún poblaciones poco expuestas a este fenómeno global y a sus tendencias contemporáneas. Por tanto, poco se sabe de cómo poder insertarse en este proceso de forma que tenga impactos beneficiosos, generando ingresos económicos en forma amplia, fortaleciendo la capacidad de conservar el medio ambiente y



creando condiciones que permitan revitalizar el rico patrimonio cultural que los caracteriza.

Sumados al asfaltado de la carretera Cátac - San Marcos y su continuación hacia Huari, se presentan otros elementos que pueden servir de catalizadores en dirección al fomento de un turismo sostenible en la zona: los compromisos de la Asociación Ancash, brazo social de la Compañía Minera Antamina, de la Fundación Telefónica a través del proyecto "Chavín Arqueológico y Turístico" liderado por el INC, el

Turístico" liderado por el INC, el apoyo del MINCETUR para crear servicios al flujo esperado, el interés de instituciones financieras y ONGs interesadas en la región como CARE, la Agencia de Cooperación del Japón, el Proyecto PARA, Kuntur, el Instituto de Montaña y la Universidad Ricardo Palma, entre otros.

El Plan de Desarrollo Turístico del Eje Chavín San Marcos.

En esa orientación y propuesta para la elaboración de un *Plan de Desarrollo Turístico para el eje Chavín - San Marcos*, la Universidad Ricardo Palma, en cumplimiento de su rol de creación de nuevos conocimientos, ciencia y tecnología, pero fundamentalmente, orientando su quehacer hacia la lucha contra la pobreza, a la necesidad de crear conciencia sobre la conservación del patrimonio natural y cultural de la región, y las formas de promover modalidades de turismo que refuercen la conservación del medio ambiente y las tradiciones culturales de la provincia de Huari, decidió en el 2004, aceptar la invitación formulada por la Asociación Ancash para impulsar un primer proyecto en acción conjunta con las Municipalidades Distritales de Chavín de Huantar y San Marcos, contando con el decidido y vital apoyo económico de la Compañía Minera Antamina.

El proyecto estuvo orientado a crear un nuevo mercado de servicios turísticos en el Segmento Turismo Rural y de Aventura, especialidades muy en boga en Europa, Norteamérica, y en años recientes en el Perú.

Estas modalidades de turismo significan también propiciar la convivencia de turistas en los predios comunales donde los visitantes comparten y aprenden las costumbres, creencias y sabiduría andina. Esta grata experiencia, en actual crecimiento y expansión en el mundo, es un éxito en nuestro medio, en las islas

Taquile y Amantaní en el Lago Titicaca, dos comunidades que han logrado convertirse en líderes en este campo. El referido proyecto sigue esa ruta, hecho que significa generar trabajo y nuevos empleos para ambos distritos, comercializando múltiples servicios tales como: alojamiento rural en casa de campesinos, alquiler de equipos de alta montaña, camping, trekking, rappel, etc; expedición de comidas y bebidas; venta de artesanías; alquiler de llamas para el carguío de equipajes, venta de excursiones y guías turísticas.



Esta producción de servicios se efectuaría a partir de la constitución de micro empresas comunales de servicios turísticos y recreacionales, así como del fortalecimiento de las pequeñas empresas

de servicios ya existentes en la zona interesadas en incursionar en este nuevo rubro de actividades, poniendo en práctica una efectiva movilización comunal para el desarrollo turístico, actuando para una demanda interna de compradores, y, paralelamente, en el exterior mediante la participación extensiva en bolsas de negocios nacionales e internacionales.

Los componentes de la propuesta para el Plan de Desarrollo Turístico estuvieron orientados a la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del eje Chavín-San Marcos, identificación de destinos y atractivos turísticos, diseño de circuitos, identificación de servicios e infraestructura requerida para poner en valor estos atractivos; la elaboración participativa de un plan de asesoría y consultoría empresarial para montar micro empresas en los campos de la administración, marketing, ventas electrónicas, organización, finanzas y economía, en el sector turismo; la elaboración participativa de un plan de capacitación para desarrollar los servicios de alojamiento, comidas y bebidas, ventas de paquetes turísticos, atención al cliente, manipuleo de equipos; la propuesta de conservación de los valores monumentales y arquitectónicos de la zona y elaboración, con participación de ambos municipios, de un plan de conservación del patrimonio monumental y una propuesta para orientar el futuro desarrollo urbano y arquitectónico; preparar una propuesta de asesoría y consultoría en equipamiento y señalización en coordinación con los dos municipios y elaborar una propuesta de asesoría y consultoría en promoción turística de la zona, comercialización y ventas del producto turístico.

El proyecto se inscribe dentro de la filosofía que lidera y propugna la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma de trabajar planes de desarrollo turístico distritales, mediante la firma de convenios de cooperación académica, científica, tecnológica, cultural y desarrollo turístico, orientando su accionar a la realización de tareas relacionadas con el ecoturismo, impactos ambientales sobre el patrimonio natural y cultural, conservación y desarrollo sostenible, etc.

El trabajo reseñado significó ponerle bases sólidas al deseo de las partes de contribuir a expandir el desarrollo turístico a la zona de los Conchucos y Huánuco permitiendo que en el corto plazo se genere empleo productivo directo e indirecto por el efecto multiplicador que conlleva la actividad turística. Asimismo, la propuesta identificó líneas de intervención en donde la Asociación Ancash, la Cía. Minera Antamina y otras empresas e instituciones

que se sumen al esfuerzo puedan contribuir con obras de infraestructura para el desarrollo turístico y la estrategia a seguirse para promocionar la zona.

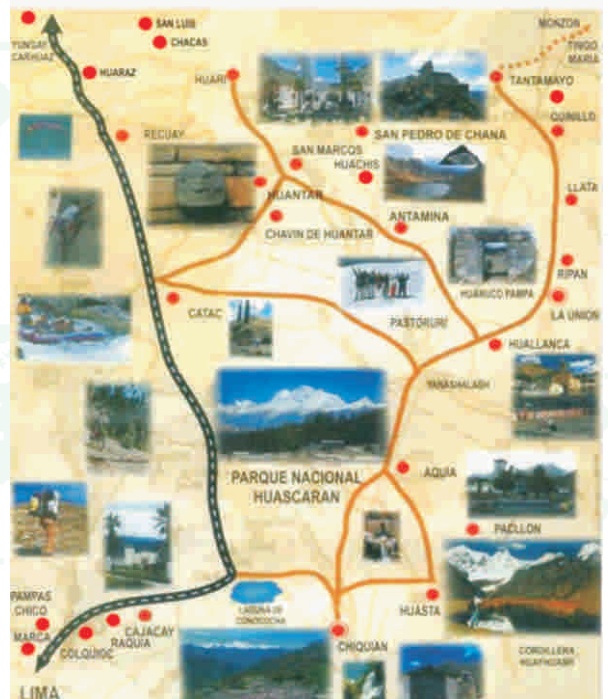
Fue también objetivo principal del proyecto orientar la estrategia hacia la promoción, en forma intensiva de un mercado de compradores de estos productos tanto en la demanda interna como internacional. En este camino es preciso manifestar que la propuesta dejó señalado que los primeros clientes del proyecto serían provistos por la Universidad Ricardo Palma a través de la acción directa de su Centro de Viajes y Turismo.



La primera etapa del “Plan de Desarrollo Ecoturístico del Corredor Oro de los Andes”

En junio del 2005 año se firmó el convenio de donación entre la Universidad Ricardo Palma y la Asociación Ancash, orientado a la realización de la primera etapa del proyecto Corredor de Desarrollo Sostenible Oro de los Andes, para cuyo fin la Asociación Ancash hizo entrega a la URP de la suma de US\$ 125,000.00 que han sido invertidos en la realización de los siguientes programas:

- Elaboración de 2,000 ejemplares de la *Guía Turística Oro de los Andes*, tarea encomendada por nuestra Escuela de Turismo y Hotelería al Ing. Walter Wust, experimentado editor de publicaciones especializadas del sector turismo. Este trabajo ha sido finalizado y entregado a la Asociación Ancash, para su distribución.
- Elaboración del *Portal Web del Corredor Oro de los Andes*, en idiomas español, inglés y francés. El presente trabajo al cual puede accederse ingresando a www.orodelosandes.net fue encargado al Ing. Frano Capetta Mondoñedo, docente de la Facultad de Ingeniería y ha sido entregado a la Asociación Ancash, para su administración.
- Dictado de 6 *Ciclos de Capacitación en Servicios Turísticos* en los distritos de Chavín, San Marcos, Huari, Huallanca, Chiquán y Huarmey. El presente trabajo fue llevado a cabo por el Centro de Viajes y Turismo de la EAPTH en el lapso de 6 meses para cuyo fin se conformó un equipo de especialistas integrado por los siguientes profesionales de nuestra casa de estudios: Licenciados Carmen Acuña Nava, Luis Alberto Morán Escobar y los docentes invitados Lic. Yanina Palomino Guerrero, Profesor Jorge Jiménez Falcón y el Cheff Jean Mies Cornelis.
- Señalización Turística en 12 distritos del Corredor. Este componente del proyecto fue encomendado a la Facultad de Ingeniería y la responsabilidad de llevar a cabo dicho trabajo, aún no finalizado, recayó en el Ing. César González Linares, Jefe del Centro de Bienes y Servicios de la Facultad de Ingeniería .



Los aliados estratégicos de la Escuela de Turismo y Hotelería.

Además del convenio de donación suscrito por nuestra Universidad con la Asociación Ancash, la Escuela de Turismo y Hotelería ha logrado la suscripción de los siguientes convenios de cooperación con las siguientes instituciones:

- Asociación Ancash
- Municipalidad Provincial de Huari
- Municipalidad Provincial de Bolognesi
- Municipalidad Provincial de Aija
- Municipalidad Provincial de Huarmey
- Municipalidad Distrital de Pampas Chico
- Municipalidad Distrital de Cátac
- Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar
- Municipalidad Distrital de San Marcos
- Municipalidad Distrital de Huallanca
- Cámara de Turismo de Chavín de Huántar
- Cámara de Turismo de Huallanca
- Comité de Guías Prácticos de Turismo de Huallanca
- COGPTUR HUALLANCA
- Comunidad Campesina Chiuruco
- Asociación de Propietarios Rurales Buenavista
- Asociación de Promoción Turística del Callejón de los Conchucos-ADEPROTURC
- Asociación de Promoción del Callejón de Conchucos-ADECO
- Comité de Desarrollo Turístico de Aija - CODETUR AIJA
- Instituto Nacional de Cultura - INC Zonal Ancash

Instituciones constituidas por la Escuela de Turismo y Hotelería de la URP

Fieles al principio de consolidar el desarrollo turístico de los pueblos con el involucramiento de la población y la constitución de personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, que nos ha impuesto como norma el Dr. Sixtilio Dalmau Castañón, Director del proyecto, que contribuyan a consolidar las acciones iniciadas en esta primera etapa de trabajo, hemos constituido las siguientes instituciones, a las cuales, en forma progresiva, se les viene dotando de personería jurídica, de planes de trabajo y asesoría especializada, permanente y oportuna. El presente trabajo, llevado a cabo con la estrecha colaboración de los alcaldes provinciales y distritales nos ha permitido constituir las siguientes instituciones:

- La Cámara de Turismo de Huallanca
- El Comité de Desarrollo Turístico de Aija - CODETUR AIJA
- El Comité de Guías Prácticos de Huallanca - COGPTUR HUALLANCA
- La Asociación de Guías Prácticos Costa Virgen de Huarmey
- La Asociación de Guías Prácticos de Chiquián
- La Asociación de Guías Prácticos de Huari

También hemos contribuido a la reestructuración de la “Cámara de Turismo de Chavín de Huantar” permitiendo la conformación de una nueva Junta Directiva a cuyos integrantes se ha capacitado.

Los proyectos de desarrollo turístico del Corredor

Son varios los proyectos que a nuestro juicio deben llevarse a cabo para permitir que los valiosos recursos ubicados en el ámbito territorial del Corredor Oro de los Andes se conviertan en atractivos turísticos capaces de atraer importantes corrientes de turismo interno y receptivo. Por ello, se ha dado inicio a la firma de Acuerdos Específicos con los gobiernos locales adscritos al Corredor, habiéndose suscrito los correspondientes con la Municipalidad Provincial de Aija y la distrital de Huallanca, para dar inicio a las acciones propias de los planes de desarrollo turístico municipales.

Este hecho nos ha permitido instituir en ambos distritos, mediante la expedición de sendos Acuerdos de Concejo, la celebración anual del “Día Mundial del Turismo”, con la elaboración de programas de impacto que se han conmemorado el pasado setiembre. Anotamos otras iniciativas orientadas a convertir reconocidos recursos en atractivos turísticos:

- La declaración del área urbana de San Marcos, capital del distrito del mismo nombre, como “Ambiente Urbano Monumental”, para cuyo fin hemos tramitado y logrado que se firme un convenio interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Marcos y la Filial Ancash del INC.

- La constitución del “Patronato de Chavín” cuyo objetivo principal está orientado a la puesta en valor en función del turismo el “Ambiente Urbano Monumental de Chavín”, declaración otorgada hace 15 años por el INC a la totalidad del pueblo de Chavín.

- “La Escuela de Escalada en Roca Huancagaga”, el mismo que se ubica en el distrito de San Marcos.

- El proyecto “Albergue Turístico Juvenil de Chavín” a partir de la conveniente utilización de las instalaciones del ex Centro de Engorde de propiedad de la Asociación Ancash.

- Los proyectos de desarrollo termal de Chavín y Huallanca para cuyo fin la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía efectuó las gestiones ante la Escuela de Ingeniería Industrial, para que los Ingenieros Industriales, Gina Alemán Alemán y Sandro Lezcano Vitetri, se encargaran de elaborar la tesis de grado “Modelo de Negocios para la puesta en valor del recurso termal en el Distrito de Chavín de Huantar” y el elaborado por los hoy Ingenieros Industriales Carlos Alberto Fernández Malaspina y Javier Gonzáles de Zavala Jordán titulado, “Estudio de pre-inversión a nivel de perfil Técnico-Económico-Financiero para transformar los baños termominerales de Azulmina en un Complejo Ecoturístico”.

- La declaración del área urbana de Aija como “Ambiente Urbano Monumental”.

- El Plan de Desarrollo Termal Azulmina - Huallanca.

- La “Casa de la Cultura de Huallanca”

Las futuras tareas para la consolidación del plan.

Son varias y serán anunciadas en breve plazo por el Dr. Sixtilio Dalmau Castañón luego que se reconstituya la “La Asociación de Alcaldes del Corredor Oro de los Andes”, con las nuevas autoridades de los gobiernos locales provinciales y distritales. Por mi parte, me congratulo de haber ejercido la Coordinación de la primera etapa del “Plan de Desarrollo Ecoturístico del Corredor Oro de los Andes”, que se perfila como un nuevo destino turístico de reconocida importancia en nuestro país.

(*) Coordinador del proyecto “Plan de Desarrollo Ecoturístico del Corredor Oro de los Andes”.